

SANTA ISABEL DE FERNANDO POO

EN EVINAYONG, LA AUTONOMIA SE CONSIDERA COMO EL MAS RAPIDO DE LOS SISTEMAS PARA ALCANZAR LA INDEPENDENCIA

Las tribus de la costa de la Guinea desean, por el contrario, mantener el Estatuto el mayor tiempo posible

SERIA ERRONEO CONSIDERAR SEMEJANTES LOS VOTOS NEGATIVOS DE FERNANDO POO Y DE LOS PANCAMERUNISTAS

Santa Isabel 19. (Crónica telegráfica de nuestro enviado especial.) Los resultados definitivos hechos públicos por el Gobierno confirman, en líneas generales, las tendencias que apuntaban los balances fragmentarios que hasta ahora conocíamos, aumentando simplemente la diferencia de votos favorable: 59.280 votos a favor y 35.537 en contra. Total, 23.743 votos de ventaja para los partidarios del proyecto de Ley de Autonomía administrativa con la particularidad de que la isla de Fernando Poo, que ha rechazado el proyecto, debe someterse a la ley del número reflejado en el escrutinio de Río Muni.

Los distritos que han votado a favor lo han hecho masivamente, mientras los distritos en contra repetían de manera idéntica un voto fuertemente negativo. La regla general es que la lucha se ha establecido en esta región sin que el interior de un propio distrito, partidarios y adversarios se distribuyan los votos. En Río Benito ha habido 5.374 votos favorables y 290 contrarios. En cambio, en Niefang, 7.260 votaron en contra y sólo 2.244 a favor. Ha habido distritos a favor y distritos en contra, dando un despliegue del referéndum enteramente local que puede inscribirse en el plano con toda comodidad.

Las tribus "playeras", bujadas, bengas, combes..., que se extienden en una franja paralela a la línea de la costa con una profundidad de treinta kilómetros aproximadamente y constituyen el 25 por 100 del censo de Río Muni, han votado en general favorablemente al proyecto porque consideran la presencia española como una garantía frente a la colosal masa pamúe. Así puede explicarse el voto altamente favorable de Río Benito y de Cogo. Bata, con su votación muy igualada, refleja la heterogénea composición humana de la capital donde se concentran gentes de todos los orígenes. Poco más de mil votos de diferencia entre partidarios y adversarios del proyecto indica muy exactamente la mezcla de tribus que existen en la capital del territorio.

Los ocho distritos pamúes se han dividido en su respuesta a través de la frontera que marca el río Benito. Al norte de río Benito, los pamúes han votado en general contra el proyecto, salvo la excepción sorprendente de Ebebiyin. Al sur de río Benito, los pamúes okak han votado a favor clamorosamente. En realidad, la división del río Benito, cortando en dos mitades la masa pamúe, refleja las dos tendencias de la gran tribu que compone el 70 por 100 de la población de Río Muni. Una franja fronteriza con el Camerún, que siente la atracción del vecino del Norte, y una franja meridional, vecina del Gabón, que pretende mantener el hecho nacional guineano con absoluta independencia y acepta la ley de autonomía como un valioso instrumento en el camino de la independencia total. Y así no convendría darle el mismo significado al voto positivo de Cogo, el actual Puerto Iradier, que al voto positivo aparentemente idéntico en la sencillez de la respuesta ofrecido en Evinayong, obedeciendo la campaña de Bonifacio Ondo. En el primer caso el voto afirmativo se hace por las tribus "playeras" que desearían mantener el nuevo Estatuto durante la mayor cantidad de tiempo posible. En el segundo caso, es decir, en Evinayong, la autonomía se considera

como el más rápido y eficaz de los sistemas para alcanzar la independencia. Las papeletas favorables se reparten, como vemos, en diversas familias que conviene tener muy en cuenta.

La franja de distritos norteros—Micommeseng, Bimbiles, Niefang, Mongomo, Ebebiyin—han presentado, con sus altos porcentajes de votos, un fenómeno de localización geográfica del pancamerunismo, al que han respondido los distritos del Sur con una respuesta específicamente nacionalista. En realidad, sumando los votos negativos de estos distritos septentrionales, tenemos poco menos de 20.000 votos, que se pueden interpretar como la medida matemática de los partidarios de una fusión con el Camerún. En todo caso, sobre una población de 250.000 ha-

bitantes, los camerunistas no parecen ofrecer un porcentaje digno de consideración, y, con toda seguridad, los líderes exiliados del partido "Idea Popular de la Guinea Ecuatorial" sacarán provechosa lección de su equivocación.

Pero si hay familias del "sí", hay también familias del "no", y sería equivocado pensar que el voto contrario de los pancamerunistas desee emparentar de ninguna manera con el voto contrario de la isla de Fernando Poo, celosa de conservar la independencia de la Guinea ecuatorial como entidad original independiente, exactamente igual que pretende Bonifacio Ondo, aunque Bonifacio Ondo haya aconsejado votar afirmativamente, siendo en la práctica el verdadero artífice del resultado final. Bonifacio Ondo tiene sobre el futuro de Guinea exactamente las mismas ideas que los líderes de oposición de Fernando Poo, que han aconsejado el voto negativo. Ha diferido entre ellos, únicamente, los caminos a seguir para alcanzar la independencia.

El éxito de la votación ha sido evidente, porque la ley permitirá establecer unas autoridades que negociarán con España el futuro de la Guinea. Pero la vivacidad del voto, su diversidad, perfectamente reflejada en las condiciones de libertad en que han podido cumplirse los trámites electorales y el sentido muy diferente que han tenido idénticas respuestas, aconsejan que ese proceso de descolonización temerosamente emprendido por nuestro país, conserve su vivaz ritmo presente.—Salvador LOPEZ DE LA TORRE.